



## Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
9 de octubre de 2015  
Español  
Original: inglés

---

### Conferencia de las Naciones Unidas para la Negociación de un Convenio que Suceda al Convenio Internacional del Aceite de Oliva y de las Aceitunas de Mesa, 2005

Ginebra, 5 a 9 de octubre de 2015

Tema 5 b) del programa

#### Informe de la Comisión de Verificación de Poderes

1. En su primera sesión plenaria, celebrada el 5 de octubre de 2015, la Conferencia de las Naciones Unidas para la Negociación de un Convenio que Suceda al Convenio Internacional del Aceite de Oliva y de las Aceitunas de Mesa, 2005, nombró una Comisión de Verificación de Poderes, integrada por los siguientes miembros: Argentina, Italia, Jordania, Túnez y Turquía.
2. La Comisión de Verificación de Poderes se reunió el 7 de octubre de 2015.
3. Presidió la reunión el Sr. Ben Ammar (Túnez).
4. La secretaria de la UNCTAD informó a la Comisión sobre la situación de las credenciales de los representantes al 7 de octubre de 2015. Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del reglamento de la Conferencia, 24 Estados habían presentado a la secretaria de la UNCTAD las credenciales para la Conferencia.
5. El Presidente propuso que la Comisión aceptara las credenciales de los representantes de los Estados miembros a que se hace referencia en el párrafo 4. No hubo objeciones a la propuesta.
6. A continuación, el Presidente propuso que la Comisión recomendara a la Conferencia la aprobación del proyecto de resolución siguiente:  
“Credenciales de los representantes en la cuarta parte de la Conferencia de las Naciones Unidas para la Negociación de un Convenio que Suceda al Convenio Internacional del Aceite de Oliva y de las Aceitunas de Mesa, 2005: la Conferencia de las Naciones Unidas para la Negociación de un Convenio que Suceda al Convenio Internacional del Aceite de Oliva y de las Aceitunas de Mesa, 2005 aprueba el informe de la Comisión de Verificación de Poderes.”
7. La Comisión aprobó la propuesta sin someterla a votación.

